

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

CIENTÍFICA

Nuevas teorías

Dos hipótesis se han adoptado y discutido hasta ahora acerca de la constitución interna del globo. Creen unos que éste, bajo una costra exterior relativamente exigua, contiene una masa líquida en ebullición y otros suponen que esa masa es gaseosa. Las deducciones de lord Kelvin contradicen una y otra teoría.

En efecto, dice lord Kelvin, si la costra terrestre fuese un simple envoltorio de una masa líquida, éste habría de obedecer á las leyes de las mareas y como una capa de cien kilómetros de espesor no podría resistir tales movimientos, habría de resquebrajarse todos los días.

Otros estudios y cálculos, basados sobre las variaciones de la temperatura del suelo, según la profundidad, condujeron á lord Kelvin á determinar la edad de la tierra entre un "mínimum" de 20 millones de años nada menos y un "máximum" de cuarenta millones. Otros hombres de ciencia confirmaron esos cálculos, entre ellos Mr. Pierre Puixens, que presentó datos de gran autoridad en una de las sesiones de la Sociedad astronómica de Francia, tratando de los terremotos de los últimos meses.

Está demostrado de una manera concluyente que las sacudidas violentas de los terremotos se transmiten á los antipodas, es decir al extremo opuesto del diámetro, á partir del punto, en que aquellas se producen y se transmiten con tan prodigiosa velocidad, que en pocos minutos recorren todo ese diámetro, esto es, con una velocidad de quince kilómetros por segundo ó sea 900 por minutos. Así, en unos trece minutos, las conmociones recorren de un extremo á otro el diámetro del globo. Como comprobación se ha demostrado que solamente después de mucho tiempo se registra otra sacudida muy débil y que únicamente es dable registrar con aparatos sismográficos muy delicados y sensibles. Ocurre esto porque, la segunda trepidación no sigue la línea recta del diámetro, sino la de la semicírculo inferior.

La deducción de tales observaciones es patente en el terreno científico. El interior de la tierra no puede estar constituido, ni por una masa líquida en ebullición, ni por una masa gaseosa.

Estas doctrinas destruyen las teorías admitidas hasta ahora acerca de la constitución del centro de la tierra. La alta temperatura observada en los pozos de las minas, la existencia de focos volcánicos y las capas de lava extendidas sobre la superficie del globo inspiraron la creencia de que á una profundidad de algunos kilómetros bajo nuestros pies debía hallarse toda materia en estado de ebullición, existiendo un foco central, una especie de océano de lava hirviente que llenaba el interior de la esfera.

Pero forzoso es, como dice Flammarion, abandonar nuestras antiguas teorías; reconocer que la costra sólida no descansa sobre un brasero ni sobre una masa hirviente, sino que todo el globo está constituido por una materia sumamente rígida y sumamente elástica y vibrante al mismo tiempo, algo así como el vidrio y el acero bien templado. Esto prueba por lo menos, cómo advierte el eminente publicista francés, que la ciencia no ha dicho aún la última palabra y que no bastan las antiguas teorías para explicar esos tremendos fenómenos que provocan cataclismos como los de Calabria y Sicilia.

Menores de quince años

LA PRISIÓN PREVENTIVA

La Gaceta publica esta importante disposición.

Artículo 1.º Los menores de quince años, contra quien se dicte auto de procesamiento, no sufrirán la prisión preventiva en las condiciones establecidas para los demás procesados, caso que hubiere de decretarse con sujeción á la ley de Enjuiciamiento criminal. Quedan exceptuados de esta regla los menores, presuntos culpables de delitos, en quienes concurren circunstan-

cias que, á juicio del juez, revelen especial perversidad ó manifiesta predisposición á la delincuencia. Dejará igualmente de aplicarse dicha regla en los casos de reincidencia y reiteración.

Art. 2.º Los procesados á que se refiere el primer párrafo del artículo anterior estarán en libertad durante el procedimiento, bajo la garantía de sus padres, tutores ó guardadores, y si no los tuvieren ó no se presentare persona alguna abonada que se encargue de su vigilancia y custodia, ingresarán en establecimientos benéficos ó de índole análoga, donde puedan ser reclusos con separación completa de los asilados, quedando sometidos al cuidado del jefe y personal de la institución respectiva y al régimen disciplinario y educativo que se considerare más provechoso. En las poblaciones donde no haya establecimientos de las clases indicadas, si no hubiere persona á quien corresponda la guarda del menor, ó que voluntariamente se encargue de guardarle, podrá ser recluso en la cárcel, pero el juez adoptará las medidas necesarias para que no se halle en contacto con los demás reclusos y reciba el trato y educación que sean más apropiados á su edad y circunstancias.

Art. 3.º Cuando el procesado menor de quince años, contra quien se hubiese dictado auto de prisión, respecto al cual se hubiese aplicado lo que prescribe el primer párrafo del art. 1.º de esta ley, delinquire de nuevo durante la sustanciación del proceso, podrá acordarse desde luego su ingreso en la cárcel, sea cual fuere la situación en que se encuentre.

Art. 4.º El tiempo que el menor de quince años hubiere permanecido preventivamente detenido ó preso en la cárcel ó en un establecimiento de los mencionados en el art. 2.º se abonará para el cumplimiento de la condena que se le impusiere.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Obstrucción al proyecto de Administración

Madrid 13 (22:30). En las Cortes ha comenzado la obstrucción al proyecto de Administración local, presentando las minorías varias enmiendas que impedirán la rápida aprobación de aquel, como era el propósito del gobierno.

La Comisión del Congreso comienza á denotar cansancio por el trabajo abrumador que le ha impuesto el señor Maura.

Los liberales del Senado anuncian que la obstrucción en aquella Cámara hará sucumbir el proyecto.

Esta actitud ha producido gran contrariedad al gobierno.

Sin embargo, los íntimos del señor Maura afirman que no le vencerán las oposiciones y que el proyecto quedará aprobado antes de las vacaciones de verano.

De los Estados Unidos.—Supresión de conciertos económicos.

Madrid 13 (22:30). Telegrafían de los Estados Unidos que las Cámaras de Washington han votado la supresión de todos los conciertos comerciales concertados por el anterior presidente de la República Mr. Roosevelt.

La noticia ha producido sensación en el mundo comercial.

Nuevos terremotos en Italia central.—Enorme pánico.—Edificios resentidos.

Madrid 13 (23:10). Recíbense telegramas de Italia comunicando alarmantes noticias.

En varias regiones de la parte central de Italia se sintieron ayer violentos y prolongados terremotos, seguidos de grandes temporales.

El pánico fué indescriptible. Millares de personas se lanzaron al campo, temiendo ser víctimas de una catástrofe.

Se han resentido muchos edificios. La zozobra es extraordinaria.

Excitación indigna

Según participan también los telegramas del extranjero, la prensa austriaca excita al gobierno de Francisco José para que se aproveche de la oportunidad de las últimas catástrofes con objeto de invadir el territorio italiano (textual).

Esta noticia ha causado general indignación.

La prensa europea reprimina violentamente esa conducta, considerándola inhumana.

Mesa.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 3'50 Pesetas. De venta: Imprenta García Cruz.

LA VOZ DE UNA REGIÓN

El puerto y las carreteras

Desde hace días encuéntrase entre nosotros el Inspector de Obras públicas Sr. Cuadrado, á quien hemos enviado ya nuestro cortés saludo de bienvenida.

Ignoramos cuales sean las causas que han motivado esta visita, que, según hemos oído decir, fué pedida por el Ingeniero Jefe señor Fernández Arroyo; pero, de todos modos, creemos que no se limitará á una inspección de expedientes ni á una simple fórmula oficial, sino que será de carácter práctico y beneficioso y dará en breve los resultados porque venimos suspirando en este país, para remediar nuestras más sentidas necesidades.

Por de pronto, sin tener que salir de esta Capital, puede muy bien el señor Inspector demostrar los buenos deseos de que viene animado, haciendo un estudio de las obras del puerto, examinando el estado actual de los trabajos, recorriendo todas las vicisitudes que ha atrevesado el expediente, comprobando la necesidad y urgencia de algunos proyectos de reforma y ampliación de esas obras, proyectos que no sabemos donde se hallan ni por qué no se han aprobado.

En todo esto debiera fijar su ilustrada atención el digno funcionario de Obras públicas que nos honra con su visita, para que de sus estudios y comprobaciones puedan deducirse resultados provechosos para los intereses de esta Capital, que tan hondo quebranto han sufrido con la lentitud de las obras del puerto y más que nada con sus deficiencias en el origen y desarrollo de aquellas, lo que demuestra que este ha sido un pueblo engañado por los autores de ese descabellado proyecto, en cuya ejecución se han malbaratado millones de pesetas para resultar que, á estas alturas, no tenemos más puerto que un montón de piedras mal colocadas, y que ya destruyeron en parte las olas, como si también quisieran sublevarse contra esa gran vergüenza, que proclama ante propios y extraños la felonía de los que tal monstruosidad concibieron, tal vez con criminales intenciones, y la cobardía y egoísmo de los que á su tiempo no supieron evitar que tal muelle se hiciera, inutilizando para siempre una hermosa bahía.

Esto pudo comprobarlo el ilustre ingeniero, gloria del cuerpo de Obras públicas, señor López Navarro, que abogó por la necesidad de construir un nuevo puerto, dejando el actual como desembarcadero más ó menos decoroso.

Después vino el señor Fungarriño, que concibió varios proyectos de mejoras, aunque abundando también en la opinión del Sr. López Navarro; pero esta es la fecha en que nada se ha hecho y las obras continúan al mismo paso de tortuga y los males de antaño cada vez más ostensibles y los perjuicios para el país cada vez mayores.

En este estado las cosas se ha constituido la Junta de Obras del puerto, la cual se encuentra sin

proyectos aprobados y sin dinero suficiente para hacer algo provechoso, pues la subvención que se le ha dado es insignificante comparada con lo mucho que hay que hacer para colocar ese puerto en condiciones que respondan á la importancia del movimiento marítimo y del tráfico comercial, en su extraordinario desarrollo.

Nosotros confiamos en que el Sr. Inspector ha de ver todas estas cosas y convenir con este pueblo en que es una desdicha inmensa cuanto ha ocurrido en este asunto, por lo que debe llamar la atención del gobierno y recabar de él que atienda con más solicitud y eficacia las necesidades expuestas, para no prolongar una situación que hace muchos años ha debido remediarse si el Poder central no fuera como es tan indiferente á las aspiraciones y las justas quejas de los pueblos.

También esperamos que el señor Cuadrado, cumpliendo á conciencia su importante cometido, como es seguro tratándose de persona de sus prestigios, tenga ocasión de apreciar el estado de muchas de nuestras carreteras, que necesitan importantes reparaciones, y aunque justicia obliga á reconocer que el insalvable abandono en que hasta hace poco se las tenía, por el desbarajuste que imperaba en estas oficinas, ha cesado de algún tiempo á esta parte y ya se ven otras señales de actividad y los camineros en su sitio, cosa que antes no sucedía, no por eso hay que pasar por alto el estado en que se hallan algunas de esas carreteras, deficientes para los servicios á que se las destinan; y sobre todo hay que recabar que se amplien, despachando de una vez los proyectos pendientes.

Nada de esto exige grandes sacrificios para el Estado. Lo que se necesita es buena voluntad por parte del Poder central y de los funcionarios públicos, y como esto es lo menos que tenemos derecho á pedir, alentamos la esperanza de que cesarán aquellos inveterados males y que al fin se han de ver satisfechas las apremiantes necesidades del país.

Si el Sr. Cuadrado interpusiera sus influencias en ese sentido, tenga la seguridad de que sus servicios merecerían la gratitud de Tenerife.

Al menos tendría dicho funcionario la satisfacción de haber sido el primero que á tales honores se hiciera acreedor.

Por hoy nada más; pero prometemos insistir sobre estos asuntos de tan vital interés.

La conveniencia pública así lo demanda.

La prensa isleña

La Opinión

Dice que la intervención que amigos suyos tienen en la Junta municipal de Icod no agrada á aquel caciquismo y por ello, no obstante esa su grande y arraigada influencia, tiende á eliminarlos.

La renovación de tales procedimientos bien merece una información pública para que se vea con cuanta razón aseguramos que el caciquismo leonino

en Tenerife no tiene otro arraigo que el que le da su acostumbrado propósito de conculcar los preceptos legales y el apoyo oficial que hasta aquí esas conculcaciones han encontrado.

Creo, sin embargo, que hoy, con el nuevo funcionamiento electoral, no ha de ser tan fácil subvertir el espíritu y la letra de la vigente ley electoral.

Germinar.

Hablando del problema canario dice que, recientemente, una idea fecunda, una aspiración conciliadora y elevada, ha venido á dar nueva forma y á señalar fase nueva en el problema, poniéndose sobre el tapete la solución autonómica que al par que satisfaría las pretensiones de Las Palmas, sin desgarraduras de lo que por abolengo histórico y por estructura natural constituye un todo que no puede racionalmente dividirse; quitaría á la cuestión el carácter egoísta que la desnaturaliza, el exclusivismo que la hace antipática para las cinco islas que no están tan directamente interesadas en el pleito inveterado de las dos más importantes y resolvería de plano é íntegramente el asunto.

Diario de Tenerife

Dice que la guardia civil del puesto de Arrecife de Lanzarote participa de oficio al Gobierno civil que el vecino de aquella ciudad D. Pedro Medina Rodríguez, le había presentado denuncia de haber recibido una carta anónima del presidente de una llamada agrupación de anarquistas, juramentados para proceder contra él y su familia si antes de quince días no remite 3.000 pesetas al preso Clemente López Viera, que se haya cumpliendo condena por homicidio en el penal de Cartagena.

El Sr. Medina que, naturalmente, no cree en semejante agrupación de anarquistas, supone que las amenazas, proceden de los reclusos del penal con objeto de ver si por este medio podían apoderarse de la cantidad exigida.

Pueblo Canario

Propone que la junta de damas de la Cruz Roja de La Laguna celebre también un festival para socorrer á las víctimas de Italia.

Así demostrará una vez más la mujer lagunera, dice, que el manantial de sus bondades es inagotable, y que su caridad á todos alcanza por igual: lo mismo al rico que tiene hambre y sed de consuelos, que al pobre, menesteroso de pan y de agua.

En vosotras confiamos, añade, nobles hijas de La Laguna; y á voso ras toca ahora mantener en alto la bandera de la nobleza y de la hidalguía lagunera jamás desmentidas en las páginas de la historia, nunca borradas en el corazón de sus hijos.

EL TIEMPO

Día 13 de Enero

Temperatura máxima á la sombra 19'0
Mínima 14'5
Oscilación. 4'5

POR LAS ISLAS

Temblores de tierra

Los periódicos de Las Palmas publican extensos detalles sobre los temblores de tierra que se han sentido en Canaria.

El Diario de Las Palmas inserta los siguientes pormenores:

"La comarca del norte de esta isla, tan asolada por la plaga de langosta en la última semana, se ha visto sacudida por dos temblores de tierra que han coincidido con los que se han sentido en la isla de Tenerife.

De Gáldar nos escriben que á las 11 y 20 de la noche del martes se sintió en aquella ciudad un temblor de tierra de regular intensidad aunque de poca duración, llevando la dirección de Este á Oeste.

El fenómeno sísmico causó bastante alarma.

En Agaete, donde el último sacudimiento del terreno había hecho algunos destrozos, éste de ahora causó también gran impresión.

En muchos lugares las gentes se echaron al campo creyendo que las viviendas se les iban á caer encima.

Afortunadamente el fenómeno no se ha repetido.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

| | | |
|----------|---|-------------|
| Vacunas | 7 | 1037 kilos. |
| Lanares | " | " |
| Cabrias | 1 | 8 " |
| De cerda | " | " |

Reses: 8 1045 kilos.

OBRA DE ACTUALIDAD

La cuestión regional y la autonomía

por P. PÉREZ DÍAZ

De venta: Imprenta García Cruz.— Librería A. Delgado Yumar.

CRÓNICA DE PARIS

La sensación de volar

Uno tras otro, los hombres que tienen alguna importancia en la política, en las letras, en el teatro, van haciendo su excursión por los aires. Los "sportmen" parecen preferir los inmensos y peligrosos dirigibles que pasan por encima de la ciudad haciendo un ruido formidable de inmenso rebaño de águilas. Los demás sólo quieren, por ahora, encomendarse a la ciencia precisa de Witbur Whright, y a su lado vuelan en ese su ligero aviator que tantas proezas ha hecho ya. El mismísimo Reinach, que pesa ciento y tantos kilos, se ha decidido a probar la voluptuosidad de remontarse por encima de sus semejantes. De los ministros, sólo el de Negocios Extranjeros y el presidente del Consejo no han caído aún en la tentación de las alas. El protocolo diplomático se lo prohíbe, sin duda, al primero, y en cuanto al segundo, en su orgullo diabólico desea tal vez dejar la aventura para cuando un inventor bautice con su nombre algún nuevo pájaro de acero.

—¿Quiénes son los que mejor comprenden su maravillosa invención?— ha preguntado un repórter a Whright.

—Los literatos— ha contestado el sutil "yankee".

En realidad, lo que el aeronauta toma por comprensión, es la facultad de elocución. Entre los que saben a su lado, nuestros compañeros deben, en efecto, ser los que mejor le expresan sus sensaciones y los que con más elegancia le explican sus asombros. Pero sentir, yo no creo que los literatos sean los que mejor sienten. Al contrario. Siempre ocupados en ver las cosas desde un punto de vista profesionalmente utilitario, lo que más les interesa en toda novedad es el elemento artístico aprovechable. Los seres sencillos, en cambio, los que no se proponen analizarse a sí mismos, ni conservar imágenes dignas de ser escritas; los que se entregan con ingenua sinceridad; los que viven y vibran de un modo absoluto; los que pudieran llamarse a sí mismos "salvadores", en una palabra, son los que con más fuerza, con más verdad y con más fresca experimentación la estupefacción ante el milagro del vuelo.

Una observación curiosa, hecha por un médico, es que si la industria coloca la aviación al lado del automovilismo, en cambio la psicología debe poner ambos "sport" en polos opuestos. La sensación del vuelo, en efecto, parece ser el antídoto del envenenamiento por la rapidez. Para curar del vértigo tan conocido, que consiste en devorar espacios inmensos en máquinas monstruosas, lo mejor, lo más seguro, es sentarse en un aviator y recorrer las grandes llanuras etéreas. Entre los que han volado últimamente, todos están de acuerdo para proclamar la acción calmante del nuevo vehículo. "Ni un ruido— escribe Sarah Bernhardt— ni un soplo, nada más que el silencio, algo como la sombra del silencio, algo muy dulce, muy suave, muy desleído; algo que nos hace desear vivir así siempre." Y Paul Adam, describiendo su periplo, exclama: "¡Oh! Quietud nunca sentida en la tierra, quietud celeste, quietud que nos lleva a un paraíso y nos salva de los ruidos mundanos, quietud que de pronto calma nuestros nervios y nos aleja de toda agitación!"

Estos dos testimonios, escogidos entre otros muchos, me parecen bastante significativos para poder pensar que quizás nuestra pobre humanidad, fatigada por tantas agitaciones nerviosas, encontrará al fin, su definitiva estación de psicoterapia en las serenas excursiones aéreas.

E. Gómez Carrillo.

Crónica marítima

En el presente mes de Enero han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 84 vapores.

Después de los anotados, han llegado a nuestro puerto los vapores siguientes:

Tenerife, español, de Santa Cruz de la Palma, con carga general, trutos y 9 pasajeros para este puerto.

Guanche, español, de Garachico y escalas, con carga general y 4 pasajeros para este puerto.

Alberville, belga, de Amberes y Rotterdam con 2 pasajeros para este puerto y 61 de tránsito.

Taoro, español, de Hermigua, San Sebastián y Adeje, con carga general y 10 pasajeros para este puerto.

Carmen, español, de San Juan y escalas, con carga general y 62 pasajeros para este puerto.

Atheni, inglés, de Londres y Plymouth, con 9 pasajeros para este puerto y 686 de tránsito.

Santiago, noruego, de Calais y Las Palmas, con 2 pasajeros para este puerto.

Velox, español, de San Juan, escalas y Abona, con 20 pasajeros para este puerto.

Sancho, español, de Las Palmas escalas y San Marcos, con 4 pasajeros para este puerto.

REFORMAS PLAUSIBLES

El ilustrado redactor militar del *Heroldo* adelanta buenas noticias acerca de la nueva ley de reclutamiento:

Poco a poco, dice, se van conociendo bases de la ley de reclutamiento y tendencias que la informan.

Por hoy podemos decir que se proyecta el que todos los analfabetos vayan a filas dedicándose la mayor parte del tiempo a enseñarles a leer y escribir; es decir, que el cuartel sea el instructor de esta nación, que no ha logrado destruir la enorme cifra de los ignorantes.

Ahora estamos seguros de que lo conseguiremos.

También se restringirán las exclusiones, especialmente las ocasionadas por religiones, profesos y novicios, los cuales, en los últimos diez años, dan un promedio de 350 individuos que no han ido a las filas.

Con este motivo se recuerda que la vocación religiosa se aumentó grandemente el año de la guerra (1898), pues entonces fueron 515 los excluidos por su fervor.

Por cierto que hay que hacer notar, ya que hablamos de esto, que la cifra de los prófugos en ese año de guerra fué casi la mitad que en los sucesivos, pues no llegaron a 8.000 los que faltaron a filas, y el promedio es mucho mayor en los demás reemplazos.

Es curiosa esa comparación del patriotismo del pueblo en su masa general y en los fervientes católicos.

Todos los amantes de la cultura y todos los enemigos de los injustos privilegios que mil veces censuró la Liga anticlerical, aplaudirán al ministro de la Guerra.

DE TEATRO

La Compañía de zarzuela sigue conquistándose el favor del público.

Las tres secciones de anoche, lo mismo que las del martes, vieron muy concurridas, y el público quedó satisfecho del trabajo de los artistas, que están procurando hacer una buena temporada, cosa que conseguirán seguramente de perseverar en su empeño.

Las tres obras de anoche fueron *El último chulo*, *Viento en popa* y *El maldito dinero*. En las dos primeras distinguieron la señorita García y los señores Peña, Soia, Pastor y Cruz, que fueron muy aplaudidos, y en la tercera las tipes Alcácer y Pastor, que estuvieron afortunadas, lo mismo que los demás artistas con pequeñas excepciones.

La orquesta sigue progresando bajo la inteligente batuta del Sr. Cabas, que demuestra interés y entusiasmo.

La escena cada vez más desestable. Anoche hasta las sillas hallábase desvenecijadas.

No se puede pedir más incuria.

¿Y la Comisión del teatro? ¿Es que también se halla desvenecijada?

Vamos, señores, arreglen ustedes esa escena si no quieren que el público, en presencia de esos rotos telones y de esa infame guardarropía deje de concurrir al teatro, siquiera no sea más que como manifestación de buen gusto y de necesaria protesta.

Esta noche *El maldito dinero*, *El Contrabando* y *Las bravías*.

El viernes estreno de *Las bribonas*.

SOCIEDADES

LA BENÉFICA

Sociedad de Socorros mutuos y Enseñanza gratuita DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 7, 10 y 2.º párrafo del artículo 15 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca a los Sres. Socios a Junta general ordinaria, al objeto de presentar las cuentas y una Memoria explicativa de las operaciones realizadas durante el año último, y proceder a cubrir las vacantes naturales que han ocurrido en la Junta directiva, que alcanzan a la tercera parte; cuya reunión se celebrará el 15 del corriente mes, a las siete y media de su noche, en el local social, Ruiz de Padrón número 31.

Santa Cruz de Tenerife, 12 Enero 1909.—El Secretario general, José G. Martín.

Sociedad Camacho's Unión

Se convoca a los Sres. Accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 20 a las 7 y media de la noche, en el local que ocupa la Sociedad *La Benéfica*.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Enero de 1909.—El Secretario, Domingo Suárez.

ORDEN DEL DÍA.—Elección de cargos; lectura de la Memoria reglamentaria y demás asuntos que interesan a la Sociedad.

La Tinerfeña

Sociedad anónima de la Plaza de Toros DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

No habiéndose podido celebrar en el mes anterior la Junta general que disponen los Estatutos de esta Sociedad para la elección de cargos correspondientes al año actual, de acuerdo con el Consejo de Administración, ha señalado el día 15 del corriente y hora de las 19 para que tenga efecto dicho acto en las oficinas de la Contaduría (San José 11 A.)

Santa Cruz de Tenerife 7 de Enero de 1909.—El Presidente, Jacinto Aparicio.

Acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad sacar a remate por todo el año de 1909 la cantina de dicha plaza, se adjudicará este servicio al mejor postor.

Las proposiciones se presentarán al Sr. Presidente en pliego cerrado y antes del veinte del corriente, en la inteligencia que por cada corrida de toros no bajará la oferta de 40 pesetas y de 20 para otra clase de espectáculo.

Por esta Secretaría se darán a conocer a los que lo desean otros pormenores respecto a dicha subasta.

Santa Cruz de Tenerife 13 de Enero de 1909.—El Secretario, Francisco González.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Italia pide explicaciones.—Europa indignada.

Madrid 14 (11'15). Los telegramas que se reciben de Italia acusan extraordinaria gravedad en el conflicto que se ha suscitado entre aquella nación y Austria.

Según estas noticias, Italia ha pedido explicaciones al gabinete de Viena a causa de la provocación inaudita de los oficiales del Pola, (textual) los cuales parece que han pronunciado brindis, congratulándose de las últimas catástrofes de Messina y Reggio.

Las ofensas de dichos oficiales han levantado una ardorosa protesta en toda Italia y hasta se dice que se organizan manifestaciones contra Austria.

Casi todas las naciones de Europa secundan la protesta, mostrándose indignadas por el inhumano proceder de Austria.

Conflicto solucionado

Los telegramas del extranjero confirman que ha quedado definitivamente solucionado el conflicto entre Austria y Turquía, posesionándose aquella de la provincia de Bosnia y dando en cambio una indemnización al gobierno de la Sublime Puerta.

La noticia ha producido buen efecto en las Bolsas extranjeras.

Mesa.

Crónica general

De interés.—El *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al día 11 del actual publica un anuncio abriendo concurso para adquisición por el Estado de solares ó edificios a derribar ó aprovechar para los servicios de Correos y Telégrafos de esta Capital y de Las Palmas.

Los propietarios de solares ó edificios adecuados pueden presentar proposiciones hasta el día 30 del corriente Enero en la Secretaría del Gobierno civil, por lo que respecta a esta Capital, y en la del Ayuntamiento de Las Palmas por lo que se refiere a la misma, acompañando un croquis a la escala de 1:100 del solar ó edificio.

Los interesados que deseen datos ó informes acerca de las condiciones del concurso y de las que deben reunir las fincas que se ofrezcan, así como las instrucciones sobre la forma de hacer la proposición, pueden acudir a la Administración de Correos, donde se les facilitarán cuantos informes necesiten.

Ahora, por demás está encarecer la importancia que este asunto tiene para esta Capital.

Según nuestras noticias, en Las Palmas se han presentado ya cinco ofertas por otros tantos propietarios.

En esta Capital no se ha presentado todavía ninguna proposición, y este abandono podría acarrearlos perjuicios de gran importancia.

Por ello llamamos la atención de los propietarios de fincas urbanas sobre este asunto de vital interés, y nos per-

EL GUANCHE

acaba de recibir riquísimos quesos de Roquefort, de Gruyere de plato y de bola, todos ingleses y bombones muy finos. Todo muy barato.

Depósito de la riquísima cerveza TAGOROR.

Esta casa recibe todas sus mercancías en pequeñas cantidades para poder ofrecer a su distinguida clientela todo muy fresco y en buenas condiciones.

Visite usted enseguida a

The Lion Trading Co.

que le da un CORTE DE VESTIDO con el adorno que le venga bien por un módico precio. Gran variedad.

Ultimas novedades han llegado esta semana.

mitimos al mismo tiempo excitar el celo del Ayuntamiento, a fin de que, si necesario fuese, promueva una reunión de todas aquellas personas que puedan contribuir al resultado que se desea.

El asunto bien merece que se le dedique algún desvelo, lo que después no vengan las lamentaciones a quitarnos la tranquilidad.

Poeta canario.—Para Puerto Rico, donde va a reunirse con sus hermanos, residentes hace años en aquella isla, se ha embarcado nuestro querido amigo el joven é inspirado poeta D. Matías Real, que tan notables triunfos ha obtenido en su corta carrera literaria y últimamente con la publicación de su libro *Intimidaciones*, del cual se ha ocupado con elogios toda la prensa isleña.

Matías Real es de los pocos jóvenes que honran a las letras canarias, hoy despreciadas por rípidos versificadores, verdadera calamidad de esta tierra.

De aquí que la ausencia del joven poeta sea doblemente sentida por nosotros.

Lleve feliz viaje el excelente amigo y que la suerte le colme de favores y de nuevos triunfos.

De elecciones.—Hasta el día 25 del corriente se admiten en las Juntas municipales del Censo las reclamaciones que se presenten contra las listas que deben formarse en los pueblos, de los electores que tienen derecho a formar parte de las mesas electorales.

Pasado ese día serán nulas las reclamaciones, y por lo tanto si los caciques han eliminado a sus adversarios políticos como ha sucedido en Icod y en otros pueblos donde manda el leonismo, aquellos electores se quedarán privados de los derechos que la ley les concede.

Como este asunto es de gran importancia, mañana publicaremos unos instrucciones, a fin de evitar que los caciques hagan su agosto.

Sello regional.—En los talleres de litografía del Sr. Romero se está haciendo la tirada de un sello ó emblema regional, mandado a editar por la Comisión que ostenta la jefatura de los partidos tinerfeños.

El sello ha sido dibujado por el joven y laureado artista D. Angel Romero y Mateos y representa una hermosa alegoría de las islas Canarias, sobre las cuales derrama flores una bella y espléndida diosa, simbolizando la patria española.

El sello resulta elegantísimo, por lo que felicitamos a su autor, el inteligente artista Sr. Romero, y a la Comisión de los partidos, por su feliz iniciativa.

Frutos.—Los Sres. F. De Masy y C., han recibido el siguiente telegrama de los Sres. Swanston y C., de Londres.

El mercado para Bananas, activo, a precios firmes.

Cotizamos de 7½ a 15½. Se cree que bajarán.

Patatas: la demanda está limitada.

Cotizamos de 12½ a 14½.

Tomates: está mejor desde nuestro último aviso.

Cotizamos de 4½ a 11½.

Liverpool.—Bananas, activo a precios firmes.

Tomates, tendencia a alza, embarquen.

Club tinerfeño.—En Junta general celebrada ayer en el Real Club Tinerfeño se acordó modificar la admisión de socios de número, en el sentido de que puedan serlos los padres, hijos y hermanos de los socios también de número, abonando como cuota de entrada solamente la cantidad de veinte y cinco pesetas.

Asimismo se acordó modificar la admisión de socios transeuntes ampliándola para todas las personas residentes en la Isla.

Ayuntamiento.—En la sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento fueron resueltos un expediente sobre medición y tasación de la faja de terreno cedido para vía pública por D. Manuel Gonzalez Mendez en el Camino de los coches.

Otro, sobre medición y tasación de solares cedidos a la vía pública por la Sociedad de edificaciones.

Otro sobre enagenación en venta de solares procedentes del ensanche del camino de Salamanca.

Otro sobre concierto para la adquisición

de un terreno donde construir un pudridero de basuras, y otro, sobre reclamaciones formuladas fuera de plazo por varios contribuyentes a arbitrios municipales.

Se dió cuenta también de una instancia de D. Juan Torres Rodríguez, solicitando permiso para construir una atarjea que conduzca el agua para el riego de su finca situada en las inmediaciones del manicomio, y de otra de D. Miguel Ojeda Arvelo, pidiendo que se le conceda en alquiler el puesto número 7 del mercado de hierro, para establecer un despacho de carnes.

Los que viajan.—En el vapor italiano *Argentina* se embarca hoy para la Península el intérprete de esta Estación sanitaria D. Enrique Richardson y los señores letrados D. Blás Cabrera Topham y D. José Hernández Sayer.

Lleven todos feliz viaje.

Obras públicas.—Esta tarde ha regresado de su viaje de inspección por el sur de la isla, el Inspector general de Obras públicas D. Guillermo Cuadrado, al que acompañaban el ingeniero jefe Sr. Fernández Arroyo y el ingeniero encargado del servicio de aquellas carreteras Sr. Santa Cruz.

Desde la Cuesta han venido dichos señores a la Capital, en tranvía reservado.

Convocatoria.—Para el lunes 25 del corriente ha sido convocada la Diputación provincial.

Ya era hora.

De teatro.—Para mañana se anuncia el estreno en nuestro Teatro principal de la aplaudida zarzuela titulada *Las bribonas*, que tanto éxito ha alcanzado en los teatros de Madrid.

En el vapor *Viera* y *Clavijo* debe embarcar mañana para Las Palmas la compañía cómica dramática de la señora Cobeña, que debutará el sábado en el teatro Pérez Galdós, con el célebre drama de Rusiñol, *La madre*.

De la Audiencia.—Se han recibido en este Juzgado de instrucción las causas correspondientes al Tribunal de Derecho, señaladas para el actual cuatrimestre, cuyos juicios orales darán principio el día 22 del corriente.

Continúa la sesión.—Esta tarde a las 4 volverá a reunirse la Corporación municipal para continuar la sesión de ayer.

En la reunión de esta tarde se tratará del arrendamiento del arbitrio de consumos, por cuyo motivo estaba convocada para esta tarde a las 2, la comisión permanente de hacienda.

Vapores.—Desde ayer es esperado en este puerto el vapor italiano *Argentina*, procedente de Buenos Aires y Montevideo, que zarpará de aquí para Barcelona y Génova, con pasaje y correspondencia para la península.

También es esperado el vapor *Citta di Milano*, que tocará en escala para Barcelona.

Sucesos.—La Inspección de vigilancia ha remitido al Juzgado de instrucción atestado referente a la denuncia hecha por por el súbdito portugués D. Antonio José Nóbrega, de haberle sido sustraído de su domicilio un reloj, una cadena de oro con colgante del mismo metal, otro colgante figurando un pez y un portamonedas de plata con dos monedas falsas.

Ostras frescas.—Llegadas ayer, muy finas y sabrosas, se han puesto a la venta en la Cervetería *La Guditana*, San Pedro Alcántara, 6.

Efemérides canarias

14 de Enero 1752.—Gran aluvión que hizo enormes estragos en el Valle de la Orotava, especialmente en el pago denominado La Montañeta.

También en la vega de la Laguna hubo gran inundación, el agua subió hasta cubrir las gradas de la cruz de la plaza de San Francisco, el barranco invadió la calle del Agua, cayendo varios rayos en la población; no hubo desgracias personales.

14 de Enero de 1887 R. D. disponiendo cese en el mando militar de estas islas el general D. Buenaventura Carbó, y destinándole al Consejo Supremo de Guerra.

A comprar.—Vino puro de uva, blanco y tinto, para mesa, a 30 céntimos litro, donde únicamente se

vende es en EL DRAGO. 14, Cruz Verde 14, esquina á Clavel.

Colocación.—La desea don José Macaiz, para escritorio, sobrecargo, etc. Dispone de buenas referencias. En la administración de este periódico informará.

El Japon.—En este acreditado establecimiento se ha recibido el surtido más extenso en Discos para Gramófonos, con trozos de las zarzuelas más notables, admirablemente impresionados.

EL JAPÓN, Pérez Galdós, 5.

Academia preparatoria PARA CARRERAS ESPECIALES

San Clemente, 2.2.º, (derecha)

Preparación completa para el ingreso en los cuerpos de Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas, Aduanas, Telégrafos y Correos.

Informes en el mencionado domicilio, de 9 á 11 de la mañana. (25)

SOLARES se venden en la Laguna, en la plaza de la Junta Suprema (antes Juego de los bolos).

En la calle de San Agustín, número 60, darán razón.

Solares

Se venden al contado y á plazos en la Cruz del Señor, frente al Fielato nuevo. Dará razón, en la misma, la señora viuda de Hidalgo.

Ladrillos

Se venden en inmejorables condiciones, en la fábrica situada en el Velodromo.

Para pedidos dirigirse á D. Pedro Calver, en dicho sitio.

BICICLETAS

y toda clase de accesorios para las mismas, con garantía de Mead Cycle Co.

También esta casa ofrece bicicletas de segunda mano en inmejorables condiciones, á precio muy reducidos.

Todas las máquinas son franco bordo, lo mismo los accesorios que se pidan con ellas.

Informes: San Juan Bautista, 33.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Sellos bonitos

de cautchú y metal

del tamaño, forma y adornos que se quieran, de duración eterna.

En la Imprenta García Cruz.

Cigarros,

CIGARRILLOS Y PICADURA de la Habana

Calixto López. Marca fuera del Trust. Garantizada. Elaboración con tabaco de Vuelta Abajo.

Pídase en todas partes.

Único importador,

F. Cambreleng.

Administración

de fincas rústicas y urbanas en el término de esta Capital.

Se encarga de ello Antonio J. Martín, Pilar, 42.

Se alquilan

las accesorias de las casas calle del Doctor Allart (antes Sol), números 26 y 42. Darán razón en la calle del Castillo, número 19, comercio. (15)

Operarios

que sepan trabajar en mosaicos se necesitan en la fábrica de los Sres. G. Cáceres y C. (S. en C.)

CONFITERIA "LA CORONA"

31, San Roque, 31

Sucursal, Comenge, 10 (frente á S. Francisco)

Dulces frescos y variados todos los días.

Grajeas, bombones, chocolates, frutas cristalizadas, jaleas, conservas y otros artículos del ramo.

Estuches de lujo, para regalos.

Se sirven encargos para bodas y bautizos.

Jamones planchados se sirven por raciones.

Especialidad en bizcochos vainilla, propios para tomar chocolate.

LA CORONA

San Roque, 31 y Comenge, 10, frente á San Francisco.

Se vende

una casa en la carretera de Valleseco. Dará razón Tomás González Guerra, Santa Rosalía, 10.

Se alquila

para hombre solo, una habitación independiente, con puerta á la calle y al zaguán de la casa. Se da entrada para el escusado y proveerse de agua. Darán razón, San Roque, 42.

COLEGIO Institución Moderna

100, Imeldo Seris, 100, antes Luz

Enseñanza primaria, elemental y elemental superior en toda su extensión. Se dan además clases especiales de preparación.

Clases de solfeo, para aquellos que lo deseen.

La clase de Inglés se dará por un competente profesor.

Para las personas que por sus ocupaciones no puedan concurrir á un colegio por el día, hemos abierto una

Clase nocturna,

en la que se explicarán las asignaturas siguientes: ESCRITURA, GRAMÁTICA (reglas prácticas para escribir con ortografía), ARITMÉTICA, aplicada á los usos comunes de la vida y LECTURA en libros instructivos.

Honorarios módicos.

La novela de ahora

Novelas escritas por los mejores autores. Cada tomo en folio, 40 céntimos. Se vende en la Imprenta García Cruz.

Cerveza EL GALLO Cerveza marca
Fabricada expresamente para Antonio Hernández Capote



ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

A CARGO DE

Manuel F. García

Todos cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menús, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-aviso de restaurantes y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este establecimiento, se hacen encuadernaciones de lujo y económicas.

Calle de San José, No. 36.

CERVEZA "La Mano" "Allsopp's" ES LA MEJOR

Pídase en los principales Cafés y Establecimientos. Único importador, F. CAMBRELENG.

Mrs. Solis

Profesora de Inglés y Español para niños y señoritas. Clase á domicilio

Labores y bordados.

Honorarios módicos.

Para más informes, calle de San Pedro Alcántara número 8. (m)

Oráculo de Napoleón

ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del Emperador Napoleón; traducido de un antiguo manuscrito egipcio, encontrado el año 1801, por M. Sonnini, en una de las Reales Tumbas del Alto Egipto, cerca del monte Libico. — Nueva edición aumentada con la Zodiología, el Arte de decir la Buenaventura y otras curiosidades. Precio: UNA peseta.

Hotel Tenerife LAGUNA

Los dueños de este acreditado Hotel, que no perdonan medios de proporcionar el mayor confort posible á su numerosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarle de su afamada cocina, el cual ha comenzado ya á prestar servicios, causando la admiración de cuantos han podido apreciar su esmerado trabajo y buen gusto.

SERVICIO ESMERADO Precios muy económicos.

Comerciantes Dueños de Fondas Clases Pasivas Caseros Capataces.

LEED

que os interesa

Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.

Recibos de alquiler.

Relaciones de huéspedes.

Relaciones de jornales.

Recibos de Lotería.

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.

Fés de vida.

Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado.

De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ, calle de San José, núm. 36.

PARA 1909



Otra vez los

Almanaques de pared

muy feos, se encuentran de venta en la Imprenta García Cruz, S. José, 36.

Se venden

varias casas y un establecimiento de comestibles con todas sus existencias. Darán razón en esta Imprenta. (5)

VINO SUPERIOR

El vino de Benjamín Izquierdo es el mejor y más barato. Los precios son desde 0.25 á 0.40 el litro.

Consolación, núm. 63.

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas. Península, trimestre 5' " Extranjero, semestre 12' "

Número suelto, 10 céntimos.

Id. atrasado, 15 fd.

TARIFA DE ANUNCIOS
Los anuncios se admiten en cualquier idioma. En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 20 Cént. En la segunda id. la id. id. 10 " En la tercera id. la id. id. 5 " En la cuarta id. la id. id. 3 "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36 TELÉFONO NÚM. 146.

—Ya lo sé, miserable; pero esa mancha fácilmente se borrará, mientras que yo, si firmo lo que usted me ha dictado, me deshonro para siempre, y mi deshonra recaerá sobre ella.

—Ese documento hubiera permanecido secreto entre los dos.

—No tengo confianza en V.

—En ese caso hemos concluido; puede retirarse.

—Pero... ¡Mi hijal ¡Mi hijal!—exclamó el viejo dando un paso hacia Fargeas.

—¿Qué quiere V. que yo haga? No la tendrán presa siempre. Le proporcionarán un documento y la arrojarán á la calle para que se gane la vida.

—Y ¿eres tú, tú miserable?...

—Yo, si.

—¿Con qué lo confiesas, con que eres capaz de todos los crímenes? ¡Cómo no te castiga Dios!

—Dios no se ocupa de esas cosas.

Guebriand, que estaba cerca de la mesa cogió una de las pistolas que habia en la caja, y amartillándola dirigió el cañon hacia Fargeas.

—Voy á matarte como á un perro,—gritó.

—Mátame se quieres,—dijo;—pero no es eso lo que salvará á tu hija; firma esa declaración que te he dictado y salvo á tu hija.

—No.

—Si te niegas tu hija caerá en la infamia. Escoge, puesto que tu mismo lo has propuesto.

—No, no. Yo la salvaré á pesar tuyo, ó mejor dicho, no seré yo quien la salve.

—¿Pues, quién?

—Tu hijo.

Al oírlo dió un paso Fargeas hacia Guebriand, que

el odio que le profesaba, que cuanto decía aquel hombre de su situación, le proporcionaba un goce supremo.

—Pues bien,—continuó Guebriand,—todas tus maldades te las perdonaria si quisieras dispensarme el favor que te pido para salvar á mi hija.

—Es imposible.

—Reflexione V. señor Fargeas, mire V. que le digo que lo olvidaré todo.

Fargeas se encogió de hombros.

—¿Le es á V. igual? Sin embargo, me parece que no le debe desagradar que en vez de gritar cuando le vea: Fargeas, no eres más que un ladrón; Fargeas, no eres más que un canalla, le llene de elogios y vaya por todas partes reconociendo mis errores y quejas, diciendo que es el hombre más honrado de la tierra... Todo esto me costaria mucho, y el sacrificio que haga será tan grande como el favor que V. dispense á mi hija.

—Su arrepentimiento de V. me es indiferente.

—Usted ha sido quien ha sacrificado á mi hija, quien ha dispuesto que la conduzcan al depósito de los criminales.

—Aunque así fuera, crea V. que no es tan inocente como parece.

—Miente V,—dijo Guebriand.

—¿No es la querida de mi hijo?

—Le ama, pero no es su querida; interroque V. á su hijo y él responderá.

—Poco me importa, lo cierto es que los dos se veían, se daban cartas.

—¡Ah! Luego V. lo sabia,—respondió Guebriand no pudiendo contenerse.—Luego V. los ha espiado, no niege V. que V. ha sido quien ha echado la policia so-

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTO

en Santa Cruz de Tenerife

37, CASTILLO, 37



ESTABLECIMIENTO

en Las Palmas

16, TORRES, 16



Línea de Vapores Fruteros

DE

OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE ENERO

| | | | |
|-----|-------|--------------------|------------------|
| Día | Enero | el magnífico vapor | San Lucar |
| 14 | , | , | Santiago |
| 24 | , | , | Segovia |

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

NOTA.—El vapor *Segovia* admite carga para Christiania. Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

COMPañIA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Enero de 1909

| Nombre de los vapores | Días de salida | Destinos |
|-----------------------|----------------|---|
| P. DE SATRÚSTEGUI | | Montevideo y Buenos Aires. |
| | | Cádiz, Barcelona y Génova. |
| MONTERRAT | 18 | Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabaniña, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana y Veracruz. |
| M. L. VILLAVERDE | 28 | Santa Cruz de la Palma. |
| | | Cádiz, Barcelona y Génova. |
| M. L. VILLAVERDE | 1 F. | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

El vapor *Sancho*, de Santa Cruz de Tenerife á los diversos puertos de la costa Norte de esta isla

El vapor *San Sebastián*, de Santa Cruz de Tenerife directamente á Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje á los Sáuces, Tazacorte y los diversos puertos de la Gomera.

Salidas de este puerto los sábados por la noche, para regresar los jueves al amanecer.

Obra nueva:

Sangre y arena

por BLASCO IBÁÑEZ.

Se vende en la Imprenta García Cruz.

El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.

The Royal Mail Steam Packet Co. (MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés **Severn**

de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el 23 de Enero con destino á Vigo, Coruña, Bilbao, Plymouth, Havre, Newcastle y Amberes con hueco disponible para 15 pasajeros de 1.ª clase, 5 de 2.ª, 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuestos) y 200 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.* Alfonso XIII, 84.

Cia. générale Trasatlantique Vapores correos franceses

VIAJES Á LA HABANA EN 9 DÍAS

El rápido vapor correo francés **Saint Laurent**

de 7000 toneladas, saldrá de este puerto el 13 de Enero para la HABANA (directamente)

Los vapores de esta línea ofrecen á los pasajeros de tercera toda clase de comodidades. Luz eléctrica en todos los departamentos, pan fresco y vino en todas las comidas, cocineros y camareros que hablan el español y asistencia médica gratuita. Los señores pasajeros de cámara tendrán en los vapores de esta línea excepcionales comodidades, lujo y confort y magníficos paseos en las amplias y cómodas cubiertas. Para precios y otros detalles diríjase á sus consignatarios en Santa Cruz de Tenerife.

Agentes, *Hardisson Hermanos.* Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

ARJETAS DE VISITA

Con toda perfección se hacen en 15 minutos, en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Bonitas letras inglesas para escudo.
Preciosas cartulinas para tarjetas de visita, para señoras.

Fondos de sillar de cualquier clase y forma, los hace Ramón Díaz, Consolación, 46.



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE ENERO

| DESTINO | VAPOR | Día |
|---|---------------------------|------------|
| Londres | Avondale Castle (v. Pal.) | 14 |
| | Marathon | 17 |
| | Gaika | 20 |
| | Ruapehu | 23 |
| | Kaipara | 27 |
| | Dover Castle | 27 |
| | Goorkha | Febrero 3 |
| Liverpool | Arawa | 5 |
| | Guelph | 9 |
| | Salamis | 18 |
| Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay | Myrtle Branch | Enero 19 |
| | Tintagel Castle | Enero 21 |
| Ascension y Santa Elena | Inyati | Febrero 3 |
| | Dunluce Castle | 4 |
| Cape Town Hobart Wellington N. Z. | Athenic | Enero 14 |
| | Waimate | 14 |
| | Paparoa | 28 |
| Cape Town y Puertos de Australia | Corinthic | Febrero 11 |
| | Moravian | Enero 25 |
| Hamburgo | Lucie Woerman | Enero 23 |
| | Otto Woerman | Feb. 2 |
| Puertos de la Costa Occidental de Africa | Eleonore Woermann | 16 |
| | Togo | 22 |
| Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco. | Marie Woerman | Feb. 2 |
| | Varios | |

Diccionario universal Francés-Español. Diccionario universal Español-Francés. Precio: 12 pesetas. Se vende en la Imprenta García Cruz.

Chargeurs réunis

PARA EL HAVRE

El vapor francés **Belle of Spain** llegará á este puerto del 17 al 18 del corriente. Admite carga.

PARA EL HAVRE

El vapor francés **Colombia** deberá llegar á este puerto el 18 de Enero. Admite carga.

Para el Senegal, la Guinée, la Cote d'Or, la Cote d'Ivoire y Dahomey

El magnífico vapor francés **Amiral Baudin** deberá llegar á este puerto el 27 del corriente. Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés **Amiral Troude** deberá llegar á este puerto el 12 de Febrero. Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Agentes, *Hardisson Freres.*

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Sapele

de 5200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 14 de Enero con destino á LIVERPOOL (VIA MADERA) con hueco disponible para 12 pasajeros de 1.ª clase, 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuestos) y 1500 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, *Elder, Dempster Co.* Alfonso XIII, 84.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Torino

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el 15 de Enero con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para pasaje y carga.

Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.* Alfonso XIII, 48.

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ

El magnífico vapor español.

Martin Saenz

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 23 de Enero de paso para la HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, *Elder, Dempster, & Co.* Alfonso XIII, 84.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, regresando los miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros.

Para informes, *Miller, Wolfson y C.* Marina 3.

LA LUZ

MÁS BARATA DEL MUNDO

Por seis céntimos se puede tener una magnífica luz, con fuerza de 15 bujías, durante 4 horas.

Esto se consigue comprando un aparato sistema PUGA. Hay aparatos desde 1½ pesetas en adelante, en todas formas y tamaños, como asimismo Carburo y Mecheros.

Dirigirse en Santa Cruz al Taller mecánico de LUIS DE PUGA.

(3) Cuatro caminos.

IMPRESA GARCÍA CRUZ. SAN JOSÉ 36

bre ella. ¡Ah Fargeas, Fargeas! Llegará un día en que V. se humillará ante mí, como yo me humillo ahora y entonces no tendré piedad de V. acuérdesse de lo que le digo.

—Me acordaré.

Guebriand cogió sus muletas y se dirigió hacia la puerta con intención de marcharse, pero se detuvo y volvió.

—Escuche V. señor Fargeas,—dijo procurando dar á su voz un tono de dulzura,—quizás habría un medio de entendernos.

—¿Qué quiere V?

—Mire V. lo mismo uno que otro, sabemos que V. no es más que un ladrón. Puede llegar un día en que yo tenga pruebas contra V.

Fargeas hizo un movimiento imperceptible, y repentinamente se encogió de hombros, dando á entender que le era indiferente todo cuanto decía el cojo.

—¿Quién sabe? En la vida ocurren cosas tan raras...

Oiga V. lo que le propongo. Ponga V. en libertad á mi hija y dicteme V. una declaración que yo firmaré reconociendo que hasta ahora le he calumniado.

—Acepto la proposición,—contestó Fargeas.

—Pues dicte V. y escribiré,—exclamó el viejo sentándose en el sitio que le dejó su enemigo.

Este dictó lo siguiente:

«Yo, Guebriand, que he sostenido contra Fargeas de Montfaure durante más de veinte años un pleito acusándole de captación de herencia, yo que no he dejado ninguna ocasión de calumniarle, me arrepiento hoy de todo lo que he hecho y reconozco que he mentado.»

Guebriand levantó la cabeza y dejó la pluma sobre la mesa.

—¡Ah!—dijo.—Ya sabe V. que no he mentado; lo que estoy escribiendo sí que es mentira.

Y cogiendo la pluma de nuevo.

—Continúe V.—dijo á Fargeas.

—Este continuó dictándole:

«No tenía derecho alguno para perseguirle ante los Tribunales, porque la herencia de Lacasca de no ha existido nunca más que en mi imaginación; he engañado á los Jueces y me he burlado de la justicia. Mi propósito era asustar á Fargeas á fin de obtener de él alguna que otra cantidad para pagar mis deudas. En una palabra he querido abusar...»

Guebriand se detuvo de pronto, y dijo:

—¡Ah señor Fargeas! Si detrás de esta puerta hubieran oído dos ó tres personas nuestra conversación, ¿qué opinión tan distinta formarían de nosotros dos?

Y rompiendo el papel que acababa de escribir, exclamó:

—He hecho mal en prometerlo; jamás firmaré esto, pero no me pesa haber hecho á V. semejante proposición, porque si me hubiera faltado alguna prueba de la iniquidad de V. lo que acaba de dictarme, bastaría para desvanecer cualquier duda que pudiera haber abrigado. Si V. fuera un hombre honrado, señor Fargeas, no necesitaría esta certificación.

El Senador se mordió los labios hasta hacerse sangre.

—He sido débil,—dijo Guebriand,—ya sé cómo debo obrar con V. Haga V. lo que quiera.

—Usted sabe que de mí depende la libertad de su hija.

—Sí.

—Su libertad y su honra.